

---

**RESPUESTAS A SEGUNDA RONDA DE CONSULTAS A LAS BASES DE LICITACIÓN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**  
**LICITACIÓN PÚBLICA SERVICIO DE TELEFONÍA ADMINISTRATIVA PARA METRO S.A.**

1. Se solicita otorgar una prórroga para la presentación de la oferta de, por lo menos, dos semanas (para el 02-09) por los siguientes motivos:

- a) Dado el gran volumen de la oferta y lo compleja que es técnicamente (si se quiere preparar un producto con calidad) necesitamos disponer de más días laborables.
- b) Las respuestas a la segunda ronda de consultas son el día 01 de Agosto por lo que desde ese día, a la entrega del proyecto, hay 13 días laborables (ya que el 15/08 es feriado)

R(ES): Ver respuesta 107 de la primera ronda de consultas.

2. En base a la pregunta 170 de la primera Ronda: de cuánto espacio dispondrá el PROVEEDOR para alojar a su personal? Cuantos puestos de trabajo hay disponibles?

R(RVH/ES): El Proveedor dispondrá del espacio necesario para alojar al personal que estime necesario para la correcta entrega del servicio y cumplimiento de los SLA. Actualmente se cuenta con 2 puestos de trabajo, correspondiendo a 1 puesto para el supervisor y 1 puesto compartido para los técnicos. Estos serán ampliados durante el 2017 para el acomodo del personal necesario de acuerdo a evaluación de necesidades.

3. Es posible mantener reuniones de seguimiento con el personal cualificado de Metro una vez arranquen las obras? Es decir, podemos contar con cierto apoyo de Metro en cuanto a la supervisión de los trabajos?

R(RVH): Se realizarán reuniones informativas de avance del proyecto en base a la definición y periodicidad acordada. Respecto a la supervisión de los trabajos, Metro en su calidad de cliente asume que el especialista en Telefonía IP es el Proveedor por lo cual la responsabilidad de la supervisión debe ser abordada completamente por el PROVEEDOR ADJUDICADO, no obstante Metro podrá realizar recomendaciones en base a buenas prácticas de la industria y realizar supervisiones en el contexto de mandante de las obras.

4. En qué plazo se compromete Metro a dar los planos, plantillas, ubicaciones y resto de información al PROVEEDOR ADJUDICADO (en días)? Es necesario conocer este dato para la realización de la Carta Gantt.

R(RVH): Metro pondrá a disposición al PROVEEDOR ADJUDICADO la información necesaria una vez firmado el contrato, para efectos de la Carta Gantt considerar no superior a 1 semana (5 días).

5. En base a la pregunta 6: Cual es el número máximo de dependencias adicionales que el PROVEEDOR ADJUDICADO debe asumir en caso de que así lo decida Metro? Hay alguna estipulación de esto? Qué cantidad aproximada de dependencias son?

R(RVH): No existe un máximo, ni tampoco existe un mínimo. Las nuevas oficinas o dependencias corresponden a situaciones relacionados con proyectos de Metro de gran envergadura y son ante todo proyectos emergentes que serán evaluados y coordinados en su mérito con el PROVEEDOR ADJUDICADO.

6. En base a la pregunta 111: Se dice “El transporte y baja de este equipamiento es responsabilidad de METRO.” Se entiende que el transporte desde la ubicación donde el equipamiento haya quedado obsoleto-anulado, hasta las bodegas de Metro es exclusivamente, responsabilidad de METRO. Correcto?

R(ES): El transporte, entiéndase como “disponibilizar el medio de transporte” es responsabilidad de METRO, no obstante la coordinación y desmontaje de plantas menores serán ejecutados con el servicio de continuidad operacional.

7. En base a pregunta 263:

- a) METRO no dispone de capacidad suficiente en sus bodegas para recibir todo el material adquirido en un solo envío?

R(RVH): Efectivamente, favor referirse a respuesta N° 263 de la primera ronde de consultas.

- b) Cuantos envíos se establecen como máximo?

R(RVH): No existe una cantidad de envíos máxima, sino que la cantidad de envíos debe estar en sintonía con la planificación de la instalación del equipamiento en las dependencias de Metro.

- c) El PROVEEDOR debe tener almacenado el producto en sus bodegas hasta que Metro se lo reclame?

R(RVH): El PROVEEDOR ADJUDICADO de acuerdo a su planificación logística deberá resolver un mecanismo de almacenamiento que sea de su conveniencia.

8. ANEXO A, FORMULARIO 5.e) y f)

Se solicita el organigrama en algún formato específico, es decir, dispone METRO de una plantilla para el mismo?

Está aclarado que debe ser en Excel o Micro, pero en alguna plantilla determinada?

R(RVH): No existe una plantilla determinada para este requerimiento, la plantilla a utilizar queda a criterio del OFERENTE de acuerdo a una correcta visualización y legibilidad.

9. ANEXO A FORMULARIO 4.

Se pueden incluir más de 5 referencias o se deben cumplir estrictamente los espacios del formulario?

R(ES): Correcto, se pueden incluir.

10. Habrá una tercera ronda de preguntas, posterior a las respuestas del día 01/08?

R(RVH): No existirá una tercera ronda de consultas.

11. En base a la pregunta 129: se afirma “el PROVEEDOR deberá instalar una derivación múltiple eléctrica mediante la modificación de los centros eléctricos correspondientes, aumentando los módulos de 2 a 3 para cada centro eléctrico”. Se especifica modelo/marca/forma? Algún tipo de información al respecto?

R(RVH): Deberá coincidir con el o los centros eléctricos instalados en cada puesto de trabajo donde se requiera esta actividad, en general, METRO utiliza canalización Legrand.

12. En caso de subcontratar alguno de los servicios del proyecto:

- a) Es necesario identificar quiénes son las empresas subcontratadas?
- b) En relación a lo anterior, nos pueden facilitar un formulario Standard o se nos puede aclarar en qué lugar exacto de los que ya existen incluimos esa información?

R(MJM):

a) Sí

b) No existe formulario Standard para ello. La información deberá adjuntarse al Formulario N° 5 (ver respuesta N° 56 del presente documento)

13. REQ 183 Se solicita una ampliación del plazo de entrega del equipamiento de por lo menos 60 días, es posible?

R(RVH): El equipamiento de Laboratorio debe ser entregado de acuerdo a lo establecido. El plazo de inicio de las actividades corresponderá a lo planificado por el OFERENET en su oferta y en su carta Gantt.

14. En cuanto a las multas por incumplimiento técnico (Artículo 9.2 de las Bases de licitación TITULO II), queremos saber si los plazos correspondientes a SLAs de 14 y 15 minutos, ¿Son plazos que actualmente se están cumpliendo por parte de la empresa mantenedora actual?

R(RVH): Lo anterior no es materia de la actual licitación.

15. En base a la respuesta 239: Se está refiriendo a que se avise a Metro de que se ha recibido la falla y se ha avisado a un equipo técnico de que se desplace al lugar de la misma? O se refiere a que el técnico esté físicamente atendiendo la falla en el lugar donde se haya ocasionado? Ya que el tiempo establecido nos parece demasiado corto.

R(RVH): Se refiere a un retraso en la conformación del servicio o indisponibilidad de alguno de sus integrantes. Favor referirse a las especificaciones técnicas en el apartado donde se indican los horarios a cumplir por el servicio. El SLA consultado hace referencia al inicio de jornada de estos.

16. Artículo 9.2 de las Bases de licitación TITULO II: Tiempo de notificación a Metro de la no disponibilidad general o parcial de algún elemento o sistema de telefonía:  
Se refiere a la notificación “virtual”, por mail, por plataforma interna de control remoto, etc..?

R(RVH): Correcto.

17. Las referencias en proyectos semejantes, de un subcontratista nominado se pueden incluir como parte de la presentación de las referencias del contratista principal?

R(RVH/MJM): Para la información que debe contener el Formulario N° 4, la experiencia a acreditar debe ser del Proponente que postula a la licitación.

18. REQ 123 El prevencionista de riesgos solicitado, aclarar si ¿Debe tener permanencia completa en terreno ó puede ser part-time?

R(RVH): Favor referirse al REQ 123, donde se indica “El PROVEEDOR deberá disponer de un Prevencionista de Riesgos durante todas las actividades de instalación, implementación o habilitación de sistemas o cableado estructurado en Terreno.”

19. REQ 182 En relación a los ingenieros de soporte nivel 1 ,2 y 3 solicitados, aclarar si ¿Alguno de ellos se requiere que esté permanentemente instalado en terreno atendiendo en forma exclusiva el proyecto ó basta con que estén disponibles al momento de necesitar algún requerimiento del contrato?

R(ES): Deben estar disponibles ante contingencias y en la forma y tiempos suficientes para cumplir con los SLA establecidos.

20. REQ 138: Mensajería Instantánea e integración Outlook  
-En la respuesta 198 de las presentas bases se describen las funcionalidades solicitadas para este punto, pero el descriptivo apunta más bien a una solución de comunicaciones unificada para los usuarios y no solo a mensajería instantánea que corresponde a conceptos de Chat y presencia, agregando a esto que el REQ 140 según repuesta 197, fue anulado, en conclusión es correcto solo presentar la mensajería instantánea con Chat, presencia y control telefónico, en cualquier caso favor indicar para cuantos usuarios se requiere de esta función?

R(ES): Las cantidades requeridas se encuentran detalladas en el Formulario 14B.

21. REQ 136: Videoteléfono

-Se solicitan solo 5 teléfonos para video, es posible entregar esta función de video asociada a dispositivos dependientes del mismo usuario y dar movilidad adicional al usuario, por ejemplo, el usuario con un teléfono normal podría realizar una video llamada, con un aplicativo en el PC, o Tablet y más bien darle aplicaciones de colaboración y comunicaciones unificadas?

R(RVH): No. La funcionabilidad debe ser dada por un teléfono o videoteléfono, el cual se aclara no debe tener capacidad nativa para videoconferencia, es decir en el requerimiento 136 solo se necesita la compatibilidad con H264.

22. En la respuesta 163, se habla del proceso transitorio de interconexión entre el nuevo y actual sistema Siemens, favor indicar que disponibilidad de enlaces y de qué tipo se dispone para interconectarlos para el proceso de migración?

R(RVH): De acuerdo a lo indicado en el REQ12, se dispone de 1 (una) tarjeta E1 con 2 (dos) interfaces PRI en la planta HP4000 para el proceso de interconexión, no obstante, el PROVEEDOR ADJUDICADO puede proponer un plan de migración el cual quedará sujeto a evaluación y revisión de Metro.

23. REQ 2: Crecimiento de 2 anexos mensuales, se aclara en Respuesta 223 que los teléfonos serán entregados por METRO, sin embargo no hace mención al licenciamiento del sistema y tipo de teléfonos, entonces se debe licenciar en el sistema este crecimiento calculado en función de los años para dimensionar el sistema?

R(RVH): El crecimiento vegetativo será entregado por Metro, entendiéndose que el anexo no funciona sin la licencia, Metro entregará equipo más licenciamiento y definirá el modelo.

24. De la tabla "Equipamiento Solicitado" es correcto asumir que:

-Los anexos detallados como "intercomunicadores", no son parte del dimensionamiento del sistema para puertas análogas del Gateway de 24 puertas FXO.?

R(RVH): Los intercomunicadores son parte del sistema para puertas del Gateway de 24 FXO. Se deben considerar como anexos análogos.

-Los anexos detallados como "Anexos Análogos Aislados", serán los anexos que serán conectados localmente al Gateway de 24 puertas FXO?

R(RVH): Los "anexos análogos aislados" son parte del sistema para puertas del Gateway de 24 FXO.

-Los anexos detallados como "Digital", serán migrados a IP?

R(RVH): Correcto.

-Los anexos detallados como "IP", serán IP?

R(RVH): Los anexos IP existentes serán migrados a los nuevos IP.

-Los anexos detallados como "Anexos Análogos con punto cercano", serán migrados a IP?

R(RVH): Correcto.

25. REQ 128: Tipos de anexos  
-Es excluyente presentar modelo de teléfonos que son IP pero poseen protocolos distintos a SIP pero que entreguen las mismas y más prestaciones?

R(RVH): No es correcto, favor referirse a REQ 128 y 129. El equipamiento DEBE ser SIP compliant.

26. En la nueva aclaración No.1, se indica que las ofertas técnicas deben entregarse el día 19 de agosto de 2016 hasta las 13:00 horas.. Consulta la oferta económica también debe entregarse ese día?, la modificación es para toda la licitación?

R(MJM): Sí, tanto oferta técnica como oferta económica deben entregarse el mismo día y a la misma hora.

27. Favor dar más detalle, la respuesta no deja claro lo que se espera del CTI

REQ176 ¿qué funcionalidades, servicios o integración CTI requiere Metro? Cuando se menciona CTI en que aplicación se está pensando o que es lo que debe hacer. ¿podría ejemplizar el requerimiento?

R(ES): El CTI deberá permitir identificar a los usuarios iniciadores de llamadas en los puestos de operadoras solicitados, para lo cual METRO entregará al PROVEEDOR el maestro de personal con los datos necesarios para esta integración.

R(RVH): Se espera funcionalidades básicas de CTI, tales como, pero no acotadas a:

- Datos e información de las llamadas de los números de origen y destino asociándola a información del usuario.
- Reportes de llamadas históricos.
- Monitoreo del estado de la operadora.

28. Favor aclarar si el correo de voz e IVR, son un único sistema o pueden ser dos independiente.

R(RVH): Se acogerá la recomendación del PROVEEDOR ADJUDICADO.

29. 215. REQ141. Metro se encargará de proveer los puntos eléctricos para los teléfonos?

R(ES): Los puntos eléctricos para los anexos corresponden a los centros eléctricos existentes en los puestos de los usuarios respectivos, el PROVEEDOR deberá instalar una derivación múltiple eléctrica mediante la modificación de los centros eléctricos correspondientes, aumentando los módulos de 2 a 3 para cada centro eléctrico.

Existe una estimación de los puntos eléctricos que deberán ser modificados de 2 posiciones a 3 posiciones?

R(RVH): Se estiman 31 de acuerdo a lo solicitado en el formulario 14B.

Esta actividad considera cambiara faceplate de 2 módulos hembra a 3 módulos hembra?

R(RVH): el cambio se debe evaluar en terreno, puede ser de 2 a 3 módulos o de 1 a 2 módulos, dependerá de cada caso.

30. 215. REQ141. Metro se encargará de proveer los puntos eléctricos para los teléfonos?  
R(ES): Los puntos eléctricos para los anexos corresponden a los centros eléctricos existentes en los puestos de los usuarios respectivos, el PROVEEDOR deberá instalar una derivación múltiple eléctrica mediante la modificación de los centros eléctricos correspondientes, aumentando los módulos de 2 a 3 para cada centro eléctrico.  
R(RVH): el OFERENTE adjudicado deberá proveer los puntos eléctricos para los teléfonos que requieran el cambio o aumento de módulos hembra de acuerdo a lo solicitado en el formulario 14B.
31. 230. REQ11:  
¿Los equipos a instalar requeridos para pruebas de laboratorio, serán adquiridos por Metro?  
R(RVH): Deben ser incluidos de acuerdo a lo solicitado en las especificaciones técnicas.  
  
- ¿Qué significa que Metro reevalua las cantidades de teléfonos al momento de la implementación, esto hace referencia al laboratorio o al proyecto?  
R(RVH): que para efectos del laboratorio se evaluará la cantidad de teléfonos a utilizar en esta actividad.  
  
- Esto en el entendido, que si hace referencia al cambio de equipamiento del proyecto en esta etapa, esto impactará al proyecto en tiempo, forma y costo.  
R(RVH): NO tiene relación con el proyecto, lo indicado anteriormente tiene relación con el laboratorio.  
  
R(ES): El equipamiento de Laboratorio debe ser suministrado por el presente proyecto. Las cantidades a evaluar corresponden a las del laboratorio, se evaluarán en conjunto con el OFERENTE ADJUDICADO.  
  
Favor aclarar si el laboratorio se realizara con el equipamiento adquirido por metro en esta licitación, o se deberá instalar un equipo adicional para este efecto.  
R(ES): Es el equipamiento solicitado en el proyecto.
32. 263. Titulo Segundo: Artículo 8, de la forma de pago. Si se entrega todo el equipamiento al inicio del proyecto, se podrá facturar de inmediato este y los servicios de Instalación y Puesta en Marcha, y Capacitación y Transferencia de Conocimientos una vez que se ejecuten en el transcurso del periodo de implementación del proyecto.  
  
R(ES): El OFERENTE ADJUDICADO deberá entregar en su propuesta técnica una carta gantt describiendo las etapas de implementación. Estas deberán ser parcializadas (mensualmente) en función del avance que estime dentro del periodo. Metro no cuenta con Bodegas para recibir TODO el equipamiento en una entrega.  
R(RVH): No es posible identificar la pregunta realizada.

33. Favor aclarar de mejor forma este punto. En el REQ9, de las bases se indica que

REQ9 Una vez iniciado el proyecto, luego de la firma del contrato, el Proveedor deberá. realizar la importación del equipamiento, o de existir stock local, deberá hacer la entrega del equipamiento ofertado a METRO para su recepción, luego de la cual quedará disponible para que sea instalado.

Según lo anterior, favor aclarar:

Si metro no cuenta con bodegas, como se hará la entrega del equipamiento Ofertado,?  
¿ se debe entregar el 100% del equipamiento de una vez?,

R(RVH): la entrega es de forma parcializada, debido a que Metro no cuenta con bodegas para el almacenamiento del 100% del equipamiento.

si la respuesta es afirmativa, se puede facturar el 100% del equipamiento al momento de la entrega?

R(RVH): revisar respuesta anterior.

¿ se puede hacer entrega de equipamiento según carta Gantt? Y se puede facturar el equipamiento entregado según Gantt?

R(ES): Ver respuestas de proceso anterior.

34. RESPUESTA N 13.

Dado que los hitos de facturación son por entrega parcializa de acuerdo a la carta Gantt a proponer a)¿es posible entonces realizar importaciones y entregas parcializadas según avance propuesto en gantt?

R(RVH): es posible, siempre y cuando no se exceda del tiempo límite programado para la implementación que corresponde a 1 año.

b)¿Es suficiente importar para la etapa I solo el equipamiento para cumplir los 4 hitos descritos en la fase I?

R(ES): El OFERENTE debe entregar una carta Gantt con duración no mayor a 12 meses en los cuales deberá cumplir con todas las etapas solicitadas.

En consecuencia ¿ es posible importar y disponibilizar el resto del equipamiento a disposición de metro de acuerdo a carta Gantt a proponer?

R(RVH): Obviamente.

35. Entendiendo que se requiere de un solo sistema de telefonía IP con capacidad de 5.000 extensiones y de ampliación hasta 10.000 extensiones ¿es aceptable unir varios sistemas (o servidores) de la misma marca y modelo para lograr las capacidades requeridas?

R(ES): Ver respuestas de proceso anterior.

36. Entendiendo que se requiere de un solo sistema de telefonía IP con alta disponibilidad, es decir con un servidor central principal y un servidor central de respaldo, en caso de falla del servidor central principal, ¿el servidor de respaldo debe tomar el control inmediatamente del sistema en forma automática sin que exista interrupción del servicio de telefonía?

R(ES): debe cumplir con los SLA solicitados.

37. Entendiendo que se requiere de un solo sistema de telefonía IP con alta disponibilidad, es decir con un servidor central principal y un servidor central de respaldo, en caso de falla del servidor central principal, ¿es aceptable un tiempo de interrupción del servicio telefónico (por ejemplo 10 minutos) mientras el servidor de respaldo se pone en servicio y toma el control del sistema telefónico?

R(ES): debe cumplir con los SLA solicitados.

38. Entendiendo que se requiere de un solo sistema de telefonía IP con alta disponibilidad, es decir con un servidor central principal y un servidor central de respaldo, en caso de falla del servidor central principal, ¿es aceptable que el servidor de respaldo mantenga el servicio de un porcentaje del sistema telefónico (por ejemplo 50% o 75%) y no del total (100%) mientras se repone el servidor central principal?

R(ES): debe cumplir con los SLA solicitados.

39. Respecto al total de Gateway con puertas análogas físicas, En la respuesta 246 indica “Las licencias análogas solicitadas (2736) corresponden a los 114 GW que se deben habilitar, quedando 9 de respaldo que no requerirían licenciamiento”.

R(RVH): No es posible identificar la pregunta realizada.

40. Pregunta 6:

En el formulario N° 14 (B) se solicitan 125 Gateway para teléfonos análogos, ¿es correcto considerar 114 GW que se deben habilitar y 11 GW de respaldo (repuesto) para que del total de 125 GW requeridos?

R(ES): El equipamiento solicitado es parte del parque dimensionado por METRO, no debe ser considerado por el oferente como respaldo para cumplir con los SLA solicitados

41. Respecto al CTI, en la respuesta 47 indica que “El CTI deberá permitir identificar a los usuarios iniciadores de llamadas en los puestos de operadoras solicitados”.

R(RVH): No es posible identificar la pregunta realizada.

42. ¿El CTI es para que los 2 puestos de operadoras puedan ver gráficamente en las pantallas de sus PC que usuarios han iniciado una llamada (y están ocupados en una llamada)?, si no es así puede explicar con más detalle que es lo que la operadora necesita ver o gestionar en su PC, para poder realizar el correcto dimensionamiento del CTI.

R(RVH): Correcto.

43. Respecto al ACD  
¿Los 5 agentes y 1 supervisor del ACD deben tener teléfonos adicionales a los ya pedidos en el Formulario N° 14 B?

R(RVH): están incluidos.

¿Los 5 agentes y 1 supervisor del ACD deben incluir cintillo?

R(ES): Todo lo solicitado está incluido en el formulario 14B. El cintillo es opcional y depende de la solución que ofrezcan los OFERENTES.

44. Respecto al total de puertas análogas solicitadas.

Basado tabla "Equipamiento solicitado" indica un total de 724 "intercomunicadores" y de 501 "anexos análogos aislados", estos según base se mantendrán como terminales analógicos dando un total de 1.225 terminales análogos en la nueva plataforma de telefonía IP.

¿Por qué se solicita 24 puertas físicas FXS por sitio, si en una gran cantidad de sitios hay menos de 8 o 16?

R(ES): Se solicitan por dimensionamiento de METYRO y deben ser incluidos en la oferta.

45. Considerando "que el crecimiento vegetativo o emergente que pueda presentar el parque de teléfonos será cubierto por METRO" ¿Cuál es la justificación de solicitar 2.736 puertas análogas si en las bases técnicas solo se necesitan 1.225 (según planilla "Equipamientos solicitado")?, ya que esto significa costos adicionales importantes que claramente podrían ser optimizados.

R(ES): Se solicitan por dimensionamiento de METYRO y deben ser incluidos en la oferta.

46. De la respuesta 43 REQ 141

¿Quién proveerá el módulo y los costos asociados a la instalación?

R(RVH): Favor referirse a la respuesta 43 del proceso anterior, en específico "el PROVEEDOR deberá instalar una derivación múltiple eléctrica mediante la modificación de los centros eléctricos correspondientes, aumentando los módulos de 2 a 3 para cada centro eléctrico.", además complementar esta respuesta con la respuesta 29 del presente documento.

¿Existe alguna marca específica de los módulos requeridos?

R(RVH): se solicita la instalación de módulos de la misma marca a los ya instalados, como antecedente es posible mencionar que la gran mayoría de las instalaciones de este tipo corresponden a marca legrand.

¿Para cubrir el proyecto, nos pueden indicar cuántos puestos de trabajo se encuentran en esta situación?

R(ES): Ver respuestas anteriores. Las cantidades están descritas en el Formulario 14B

¿En qué horario se podrán realizar estos trabajos?

R(ES): En general en horario hábil, no obstante cualquier actividad que impacte en los sistemas en producción (excepto anexos) deberá ser coordinada en conjunto y en horarios a definir con el PROVEEDOR ADJUDICADO.

47. REF: PREGUNTA N° 42:

1° REQ135 El gateway dice requerir TDM trunk. Cuantos enlaces E1 QSIG necesitara cada gateway? Se conectaran otros enlaces TDM hacia la red pública desde la estación?? No se entiende objetivode este requerimiento de hardware para el Gateway, favor aclarar.

R(RVH): La descripción del REQ 135 es genérica, solo se requiere que los GW posean conectividad entre la red IP y los anexos análogos (Ethernet-FXS). Favor aclarar.

No nos queda claro esto ( ya que solo se resuelve la conexión FXS hacía a los teléfonos análogos) , En base a esto nos podrías recomendar cuál es la comunicación más idónea ( suponemos que será por un enlace troncal SIP) , considerar que cuando se realice la migración serían 125 Gateway IP en total. Favor aclarar.

R(ES): El GW debe tener conectividad IP contra el servidor central, mediante el protocolo estándar SIP que se utilice para estos efectos, y además permitir la conexión de los anexos FXS y mediante el mecanismo que se estime conveniente la conectividad de los anexos IP.

48. 2°. Dado a que en las bases no quieren que cada Gateway pase por la PSTN , queremos poner en cada estación un Router como "Gateway" , porque tienen hasta 192 interfaces Fxs ( para conectar los teléfonos Análogos) y no tendríamos que colocar a futuro los equipos IAD. Favor validar esta opción.

R(ES): Si, siempre y cuando cumpla técnicamente con lo solicitado en las especificaciones técnicas.

49. En las Especificaciones Técnicas describe 118 sitios media gateway, de los cuales no se deben incluir 12 estaciones que corresponden a la L5 EX. En el formulario N°14(B) se solicita el costo para 125 gateway para teléfonos análogos. ¿Cuál es la cantidad que efectivamente corresponde?

R(ES): En ninguna parte de las especificaciones técnicas dice que se deben excluir los Gateways para las 12 estaciones, lo que dice es que los sistemas actuales de estas estaciones no son parte del soporte y mantenimiento solicitados. La cantidad efectiva es la indicada en el formulario N°14(B).

50. En formulario N°14(B) se solicitan dos SBC como solución. Favor indicar el detalle de conexiones simultáneas y detallar para qué se requieren dos unidades de SBC.

R(RVH): Está orientado a securizar las comunicaciones SIP desde y hacia Internet. Debido a que no contamos con este equipamiento no es posible entregar el detalle solicitado, no obstante lo requerido corresponde al desde en la línea de productos del Fabricante.

51. En las Especificaciones Técnicas, REQ128 y REQ129 se describen los anexos tipo I y tipo II. En formulario N°14(B) se solicitan 4 perfiles de teléfonos (Básico, standard, ejecutivo, secretaria). Favor detallar las características de los modelos requeridos para cada perfil en concordancia con los dos tipos solicitados.

R(RVH): el anexo Tipo I corresponde al anexo básico, el Tipo II corresponde a los anexos estándar y ejecutivo, el anexo de secretaria corresponde al Tipo II con la opción de conectar módulos de expansión para agregar mayores funcionalidades.

52. Referente al cableado estructurado existente, se declara que :

Anexo N°7 Estándares requerido

El PROVEEDOR ADJUDICADO es el responsable único de la totalidad de los suministros para cumplir con la correcta operación de la solución, tanto en equipamiento, componentes, cableado estructurado, traslados de personal y equipamiento, garantías, soporte y otros incluidos en la presente licitación.

¿El adjudicado debe ser responsable del cableado estructurado del sitio corporativo y de las 114 estaciones declaradas en la tabla o se confirma que efectivamente METRO es el responsable de este ítem?

R(ES): Ver respuestas del primer proceso.

53. Considerando el punto 2.2.3 Parque de teléfonos, se entiende que los anexos análogos cercanos a un punto de red pasan a IP (913 unidades), los anexos digitales pasan a IP (913 unidades) y suministro de 303 anexos IP, entregando una suma de 2129 licencias y terminales telefónicos IP, por tanto según requerimiento en Formulario N°14(B) se solicitan Teléfonos y licencia básicas de 1004 unidades, telefono y licencia estándar de 1338 unidades, licencia y telefono ejecutivo de 50 unidades, licencia y telefono secretaria de 20 unidades, telefono y licencia vídeo-telefono de 5 unidades, telefono y licencia operadoras de 2 unidades, dando como suma de 2419 licencias y equipos. En comparativo entre la tabla del parque de teléfonos y el formulario N°14 (B) existe una diferencia de 290 licencias y equipos. Favor indicar a qué corresponde esa diferencia.

R(RVH): Considerar para la solución de este proyecto las cantidades indicadas en el formulario N°14(B).

54. Adjudicación”: Por favor indicar Matriz de Evaluación de las Ofertas (Puntuación por Criterio).

R(ES): Ver respuestas proceso anterior.

55. Formulario N° 4, “Experiencia del Proponente”: ¿se considerarán experiencias internacionales?

R(RVH/ES): Sólo si la experiencia indicada es homogénea al escenario de Metro y si fue desarrollada e implementada por el OFERENTE y no un tercero.

56. Formulario N°5, punto a): Indicar si es admisible la subcontratación.

R(MJM):

- Favor remitirse a lo indicado en artículo 18, título I de las Bases Administrativas.

- Se corrige respuesta N° 267 de 1ª ronda de consultas, favor considerar lo siguiente: Los servicios a subcontratar deben ser declarados en oferta técnica ( adjuntar a Formulario 5). METRO revisará y validará esta información.

57. Por favor indicar el presupuesto asignado a esta licitación.

R(ES): Ver respuestas de 1ª Ronda de Consultas.

58. La adjudicación será a un único proveedor?

R(ES): Correcto

59. Se solicita otorgar una prórroga para la presentación de la oferta de, por lo menos, tres semanas por los siguientes motivos:

- Dado el gran volumen de la oferta y lo compleja que es técnicamente (si se quiere preparar un producto con calidad)
- Las respuestas a la segunda ronda de consultas son el día 01 de agosto por lo que, desde ese día, a la entrega del proyecto.

R(ES): Ver Aclaración N° 1 enviada junto al set de la 1ª ronda de consultas, respecto de las prórrogas solicitadas.

60. En base a la pregunta 170 de la primera Ronda: ¿de cuánto espacio dispondrá el PROVEEDOR para alojar a su personal? ¿Cuántos puestos hay disponibles?

R(ES): Ver respuestas anteriores.

61. Es posible mantener reuniones de seguimiento con el personal cualificado de Metro una vez arranquen las obras? Es decir, podemos contar con cierto apoyo de Metro en cuanto a la supervisión de los trabajos?

R(ES): Ver respuestas anteriores.

62. En qué plazo se compromete Metro a dar los planos, plantillas, ubicaciones y resto de información al PROVEEDOR ADJUDICADO (en días)? Es necesario conocer este dato para la realización de la Carta Gantt.

R(ES): Ver respuestas anteriores.

63. En base a la pregunta 6: Cual es el número máximo de dependencias adicionales que el PROVEEDOR ADJUDICADO debe asumir en caso de que así lo decida Metro? Hay alguna estipulación de esto? Una horquilla de unidades, al menos?

R(ES): [Ver respuestas anteriores.](#)

64. En base a la pregunta 111: Se dice “El transporte y baja de este equipamiento es responsabilidad de METRO.” Se entiende que el transporte desde la ubicación donde el equipamiento haya quedado obsoleto-anulado, hasta las bodegas de Metro es exclusivamente, responsabilidad de METRO. Correcto?

R(ES): [Ver respuestas anteriores.](#)

65. En base a pregunta 263, METRO no dispone de capacidad suficiente en sus bodegas para recibir todo el material adquirido en un solo envío? Cuantos envíos se establecen como máximo?

R(ES): [No se establecen, dependerá del programa que establezca el PPROVEEDOR ADJUDICADO en su carta Gantt, no obstante, al menos deberá ser la suficiente para 1 mes de trabajo.](#)

66. ANEXO A, FORMULARIO 5.e) y f)

Se solicita el organigrama. Dispone METRO de una plantilla para el mismo? Está aclarado que debe ser en Excel o Micro, pero en alguna plantilla determinada?

R(RVH): [No se dispone de una plantilla, no obstante, se solicita que la información asociada al organigrama sea intuitiva y legible.](#)

67. ANEXO A FORMULARIO 4.

Se pueden incluir más de 5 referencias?? O se deben cumplir estrictamente los espacios del formulario??

R(RVH): [Es posible, no obstante las referencias incluidas deben atender a proyectos de implementación y solución del OFERENTE, para complementar respuesta, favor referirse a Pregunta N° 17 y 55 de este documento.](#)

68. Habrá una tercera ronda de preguntas, posterior a las respuestas del día 01/08??

R(RVH): [No existirá una tercera ronda de consultas .](#)

69. En base a la pregunta 129: se afirma “el PROVEEDOR deberá instalar una derivación múltiple eléctrica mediante la modificación de los centros eléctricos correspondientes, aumentando los módulos de 2 a 3 para cada centro eléctrico”.

Se especifica modelo/marca/forma? Algún tipo de información que nos puedan entregar?

R(ES): [Ver respuestas anteriores.](#)

70. ¿Se consulta si METRO acepta que dos empresas formen una UTP (Unión Temporal por Proyecto) en reemplazo de "un Consorcio" para presentar propuesta por esta Licitación?. Las bases no dicen lo contrario, pero se opta por preguntar. Ambas empresas actúan en conjunto, siendo una de ellas cabecera; ambas firmarían los Contratos respectivos.

R(MJM): Conforme a lo expuesto en el Anexo "A" del Título Segundo de las Bases, puede aceptarse la participación conjunta de las 2 empresas, sin constituir un consorcio, haciéndose solidaria e indivisiblemente responsables, conforme al Formulario 11 (A), que deberán suscribir, por las obligaciones que para ambas surjan con motivo de la presentación de la oferta y del contrato que como consecuencia de ella se celebre. En caso de adjudicarse la licitación, ambas empresas deberán firmar el contrato, obligándose en él, solidaria e indivisiblemente, al cumplimiento de la totalidad de las obligaciones.

.